

## EDICTO EMPLAZATORIO N° 01

(AGOSTO 12 DE 2021)

### REGIMEN SUBSIDIADO

La Secretaria Local de Salud del municipio de Ituango, en uso de sus facultades y en cumplimiento del Decreto 2353 de 2015 y el Decreto 780 de 2016, se permite emplazar a los afiliados al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSSS, que se encuentran en los listados descriptos a continuación, debido a que presentan tipo y/o número de identificación que no concuerdan con la edad o longitud en el número de identificación invalida.

### LISTADO DE PERSONAS REPORTADAS CON GLOSA O INCONSISTENCIA EN LA ESTRUCTURA DE DATOS

PRIMER_NOMBRE	SEGUNDO_NOMBRE	PRIMER_APELLIDO	SEGUNDO_APELLIDO
CARLOS	ANDRES	HIGUITA	CORREA
CARLOS	MARIO	GARCES	TOBON
DEIRO	ELIAS	TORRES	ZAPATA
ESTEBAN	DE JESUS	MORA	JARAMILLO
FRANCO	ELEAZAR	HENAO	GOMEZ
FRAY	OLMEIDER	PINO	
GUILLERMO	ALEXIS	BETANCUR	OQUENDO
JAVIER	DARIO	NARANJO	SAMPEDRO
JEISON	STIVEN	ESPINOSA	ADARVE
LUIS	FERNANDO	ARANGO	GARCIA
OMAR	DE JESUS	GIRALDO	
ORLANDO	ELIAS	ZAPATA	OQUENDO
OSCAR	HARVEY	PEREZ	VELEZ
TANIA	YULIETH	GIRALDO	MORENO
VALERIO	ANTONIO	GALEANO	CALLE
WILLIAM	DE JESUS	BETANCUR	CHAVARRIA
WILLIAM	NORBIEY	ZABALA	ESPINOSA
YOFAN	ANDRES	OLARTE	AREIZA
YORMAN	LEON	YOTAGRI	GALEANO

ENTRE TODOS ITUANGO SERÁ MEJOR

NIT: 890.982.278-2

Cll. Berrío # 19-08 Parque Ppal.-

Conmutador 864 31 75 - email: [alcaldia@ituango-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@ituango-antioquia.gov.co)



En caso de requerir más información, comuníquese al teléfono 8643020 extensión 114 o diríjase a la Alcaldía Municipal, Oficina 101 primer piso, con el funcionario Nelson Yovanny Uribe Areiza – Apoyo a la Gestión del Aseguramiento. Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 PM y de 2:00 PM a 6:00 PM.

**Para solventar dicha situación se tiene plazo hasta el 12 de septiembre de 2021, las personas que no se presenten serán retiradas del régimen subsidiado en la EPS donde se encuentren afiliados mediante acto administrativo.**

El presente edicto emplazatorio será fijado en un lugar visible como la cartelera de la Secretaria Local de Salud, Emisora Local, medios de comunicación y página del facebook de la administración municipal.

Se fija el presente Edicto el día 12 de agosto de 2021.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE.

**EDWIN MAURICIO MIRA SEPÚLVEDA.**  
Alcalde Municipal.

**IRENE ISABEL LEGARDA ARAGÓN**  
Personero Municipal

**DIANA LETICIA RUA CUERVO.**  
Secretaria Local de Salud.

**ENTRE TODOS ITUANGO SERÁ MEJOR**

NIT: 890.982.278-2

Cll. Berrío # 19-08 Parque Ppal.-

Conmutador 864 31 75 - email: [alcaldia@ituango-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@ituango-antioquia.gov.co)